

Tacna,

25 SEP 2019

**OFICIO MULTIPLE N° 267-2019-J-AGP-UGEL-T-DRSET/GOB.REG.TACNA**

SEÑORES (AS):

DIRECTORES (AS) Y/O DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

PRESENTE.-

ASUNTO : AMPLIACIÓN DE CRONOGRAMA DE PROCESO DE CONDECORACIÓN DE PALMAS MAGISTERIALES

REFERENCIA : OFICIO MÚLTIPLE N° 00011-MINEDU/VMG-DIGEDD-DIBRED

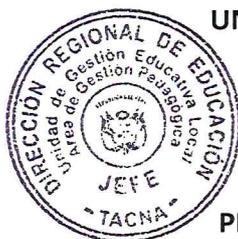
Me dirijo a ustedes para saludarlos muy cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que el Ministerio de Educación, viene realizando la convocatoria para el proceso de Condecoración de Palmas Magisteriales, que tiene la finalidad de reconocer la labor de aquellos profesionales en educación, o con título distinto que hayan contribuido en forma extraordinaria en el ejercicio de sus actividades pedagógicas o con un aporte ejemplar, a la educación, la ciencia, la cultura y la tecnología del país.

En ese sentido, como es de su conocimiento, la etapa de postulación de candidatos por parte de las entidades proponentes, se inició el 07 de agosto, habiendo contado con una primera etapa al 16 de setiembre del 2019, la misma que ha sido ampliada a una segunda etapa comprendida entre el 17 de setiembre y el 03 de octubre del 2019, siendo el cronograma el que se indica a continuación:

Segunda etapa de inscripciones	17de setiembre al 03 de octubre
Calificación de expedientes por las CCR	Comisiones calificadoras Regionales: 04 al 16 de octubre, para su remisión al MINEDU el 16 de octubre.
Publicación de resultados	Noviembre 2019
Ceremonia de condecoración	Diciembre 2019

Sin otro particular; hago propicia la ocasión para reiterarles los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL  
TACNA

PROF. MARIO JUAN GÓMEZ ARRATIA  
JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

GLTC/D.UGEL.TACNA  
M.J.G/A/AGP  
DLC/NIEESC-  
Cc:Archivo